



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000252-RES-ADS

VALOR: 10,50

No. 208-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 12/12/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT cernifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejia ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014, en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COMPAÑIA POR LAS AVENIDAS DE HOLYWOOD S.A				1791893298001		
PROVINCIA:		CANTÓN:		PARROQUIA:		
PICHINCHA		MEJIA		TAMBILLO		
SERVICIO						
MODALIDAD			TIPO DE SERVICIO			
TAXI			PASAJEROS			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA						
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
004-RPO-T-017-03-DMTM-2022		16/12/2022		16/12/2032		
DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO						
N° DE RESOLUCION:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
081-HC-HV-017-03-DMTM-2023		29/5/2023		16/12/2032		
DATOS DEL SOCIO						
NOMBRES Y APELLIDOS				CÉDULA DE IDENTIDAD		
LLIVE CUPACAN JOHN DARIO				1723528392		
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
PBG1242	NISSAN	2008	3N1EB31S28K328318	1600	AUTOMOVL	SEDAN
	SENTRA 1.6 M/T					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	AMARILLO	5	GA16771453W	0.5	4/7/2023	2/7/2028

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede al señor LLIVE CUPACAN JOHN DARIO, el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USDS 10,50.



Firmado electrónicamente por:
DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mgs. Karina Pachacama
DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Elaborado por:	Dr. Ramiro Toalombo Analista Juridico	18/12/2023	
	Funcionario Publico	Fecha	

Firmado electrónicamente por:
LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON

Dir. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

208-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE :	RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO
OPERADORA:	COMPañIA POR LAS AVENIDAS DE HOLYWOOD S.A
NOMBRE DEL SOCIO:	LLIVE CUPACAN JOHN DARIO
Nº DE INGRESO:	152877
FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD	5/12/2023
FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION	6/12/2023
MARCA:	NISSAN
PLACA:	PBG1242
RESOLUCIÓN:	208-DV-017-03-DMTM-2023
FECHA DE EMISIÓN:	12/12/2023
VALOR:	\$ 10,50
REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN:	2023-000252-RES-ADS

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:	 LUIS RAMIRO TOALOMBO CALDERON	FIRMA:	 DEYSI KARINA PACHACAMA VELASQUEZ
NOMBRES Y APELLIDOS:	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS:	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	Analista Juridico	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

[Firma manuscrita]
1501994719
16:30 P.M.